



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3319

Ciudad de México, a 12 de abril de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: EDNA PAOLA BUCIO VALENCIA

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL

LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.

DEL: 05/04/2022

AL: 08/04/2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Brindar acompañamiento puntual a las Unidades Administrativas que presentaron un bajo cumplimiento para que logren generar acciones de control orientadas a mitigar y abatir deficiencias establecidas por los entes fiscalizadores, en los procesos institucionales, a través de las actividades del Programa de Observaciones Recurrentes (POR).

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Revisión y análisis de cédula de auditoría (rubro y criterio a trabajar en el POR 2022).

Acompañamiento en el desarrollo y la aplicación de la Metodología de Causa Raíz.

Taller de asesoramiento en la planeación de la Acción de Mejora a trabajar en 2022.

Dar a conocer la importancia de formalizar y concretar al interior de la Unidad Administrativa Acciones de Mejora de Impacto.

Todas las actividades fueron llevadas a cabo en una de las aulas de la Capacitación de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades Yucatán del Centro Médico Nacional Ignacio García Téllez en Mérida, Yucatán donde acudieron unidades del estado así como la OOAD Campeche.

3. CONCLUSIONES

De manera conjunta los enlaces operativos, los dueños de los procesos de los OOAD-UMAE y el equipo de Observaciones Recurrentes se generó el Diagnóstico causa raíz y Plan de acción de mejora con base al análisis de su cédula de auditoría; priorizando y enfatizando el tipo de evidencia con la cual se puede demostrar el seguimiento de manera puntual y correcta a sus Acciones de Mejora.

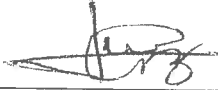
4. RESULTADOS OBTENIDOS

A las OOAD y UMAE se les explicó la utilidad y finalidad que persigue el Programa de Observaciones Recurrentes como parte de las actividades que se implementan al Interior del Instituto para dar cumplimiento al Sistema de Control Interno Institucional.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Seguimiento a los procesos de las OOAD y UMAE con las cuales se trabajó, a través de la aplicación de herramientas y actividades de seguimiento, de tal manera que puedan generar un impacto significativo al interior de sus Unidades, convirtiéndola en una buena práctica que les permita una mejor atención a las auditorías que reciban así como la disminución de observaciones de auditoría recurrentes.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JESUS ESCOBAR RODRIGUEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032